

AL DÍA | 2 | DOS GRANDES PROYECTOS PARA LA CIUDAD

# Suelo para la Ciudad de la Justicia

La Junta acepta la cesión de la parcela en la que se alzarará la infraestructura

MANUELA ROSA JAENES

**U**n paso adelante. El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acepta la cesión de la parcela que se destinará a la construcción de la Ciudad de la Justicia de Jaén, situada en la calle Canarias, en el Bulevar.

La Dirección General de Patrimonio tiene ya vía libre para registrar en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de Andalucía este solar como adscrito a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública por el tiempo que sea destinada a dicho uso, según informa el Ejecutivo autonómico en un comunicado de prensa. De esta forma, el Consejo de Gobierno da el visto bueno a la afectación por mutación demanial externa acordada por el Ayuntamiento de Jaén a favor de la comunidad autónoma de Andalucía de la parcela denominada "Ciudad de la Justicia".

Con este nuevo paso, según la Junta, se adscribe a la Consejería de Justicia para que pueda desarrollar en la misma el proyecto y darle uso como sede judicial.

La propia Consejería ya mostró su conformidad con la referida afectación por mutación demanial externa, fórmula jurídica por la que se concreta la cesión del terreno, que ahora es ratificada por parte del Consejo de Gobierno. El resto de términos del acuerdo se terminaron de cerrar recientemente, después de una reunión mantenida entre el actual equipo de la Consejería y el Ayuntamiento de la capital para poder concluir los trámites administrativos e impulsar el proyecto.

Así, se tomará razón en el Inventario General de Bienes y De-



EXPANSIÓN NORTE. Terrenos en los que se construirá la futura Ciudad de la Justicia, en la calle Canarias.

rechos de la Comunidad Autónoma de Andalucía de la afectación por mutación demanial externa de la parcela que se adscribe a la Consejería de Justicia. Para ello, será la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la que ejecutará los trámites necesarios para dar cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Gobierno.

Con este acuerdo, se da un paso más en el procedimiento de implantación de la Ciudad de la Justicia de Jaén. Este equipamiento supondrá la unificación

de todas las sedes judiciales de la capital, de tal forma que se cumplirá así una vieja demanda de todo el sector judicial para acabar con la actual dispersión.

Cabe recordar que el pasado 9 de septiembre tuvo lugar una reunión en el Ayuntamiento entre el alcalde, Julio Millán, y el consejero de Justicia, Antonio Nieto, para abordar precisamente la situación de esta infraestructura. En la comparecencia posterior, ambos abogaron por "impulsar un nuevo proyecto" de esta infraestructura, adaptado a la legislación vigente.

## El PP califica de "fracaso" las micro comisarías

■ El Grupo Popular del Ayuntamiento de Jaén calificó de "rotundo fracaso" la implantación de micro comisarías llevada a cabo por el alcalde, Julio Millán. "Ninguna de las cuatro oficinas abiertas de las ocho programadas está en funcionamiento", aclaró el concejal Antonio Losa, quien criticó tanto el coste de la medida como las expectativas falsas generadas a la ciudadanía. "La propuesta estrella del equipo de Gobierno en materia de seguridad ha resultado ser fugaz", señaló Losa, que aludió a la falta de actividad en las micro comisarías de las zonas de Bulevar, San Juan, Peñamefécit y Polígono de El Valle. Para el concejal, "la falta de operatividad evidencia que la medida no tenía más objeto que el de la propaganda". Losa abundó en la crítica al cuestionar la propia definición de la medida: "Nunca han sido micro comisarías, sino, en el mejor de los casos, oficinas de atención al ciudadano. Y esto porque la dotación de personal se limitaba a un agente en segunda actividad en lugar de un policía en activo", lamentó el edil, que propone recuperar la figura del policía de barrio.

## Las obras de la cárcel alcanzan ya el 50%

■ Las obras en el Centro Penitenciario de Jaén para la reforma integral de cinco módulos residenciales y la construcción de nuevas dependencias administrativas se encuentran al 50 por ciento de ejecución. Así lo indicaron fuentes consultadas por Europa Press en la Subdelegación del Gobierno, desde la que se precisó que "ya se han terminado dos módulos" y "las obras del edificio de oficinas están también bastante avanzadas". Los trabajos tienen un coste de 4,14 millones de euros y comenzaron en mayo de 2021, con un plazo de ejecución de 16 meses que, no obstante, se vio prorrogado, según explicó el director de la cárcel, Juan Mesa, a finales del pasado mayo. Apuntó: "En marzo se entregó el primer módulo, ya completamente terminado y donde ya se han reincorporado los internos". Añadió que "las dificultades se producen precisamente en ese primer módulo" y que sería "mucho más fácil" en los siguientes. "Además, compaginarlo con medidas de seguridad ha hecho que se retrase algo, pero la previsión es que a partir de ahora las obras se ejecuten con rapidez", concluyó.



## Celebrada la Comisión de Justicia Gratuita

M. A. M. / La Comisión de Justicia Gratuita ya ha sido una realidad. El delegado de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta en Jaén, Javier Carazo, presidió en la mañana de ayer esta cita que se celebró en la Audiencia Provincial de la capital de la provincia jiennense.